

CIDH solicita al Estado venezolano autorizar visita in situ para ver situación de DDHH

La Comisionada y Relatora Especial para Venezuela de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Gloria de Mees, presentó ante la Organización de Estados Americanos (OEA) una actualización de la situación de los derechos humanos en Venezuela y afirmó que a un año de las elecciones presidenciales y de las protestas poselectorales «no hay justicia ni rendición de cuentas».

«Un año después, todavía no hay justicia, no hay ninguna rendición de cuentas y ninguna acción significativa para investigar estas muertes o acciones para proteger los derechos de los detenidos que siguen detenidos», expuso de Mees ante la OEA este miércoles 6 de agosto.

Ante esta situación, **«la CIDH reitera firmemente la solicitud al pueblo venezolano de autorizar una visita *in situ*, que el Estado venezolano autorice una visita *in situ*.** Esto permitiría a la Comisión llevar a cabo su mandato en el terreno, en sus interacciones con las víctimas, con las autoridades, proteger y ver la situación de los derechos humanos de cerca y acceso irrestricto a los informes de maltrato, de tortura y de detenciones arbitrarias documentadas», solicitó Gloria de Mees.

La comisionada de la CIDH describió un panorama alarmante de impunidad, represión sistemática por parte del Estado, violación a los derechos humanos y encarcelamiento injustificado de opositores y defensores de DDHH.

Gloria de Mees recordó que tras las elecciones presidenciales de 2024, al menos 25 personas fueron asesinadas durante el periodo de protestas; de las cuales, 24 eran civiles, en su mayoría jóvenes menores de 30 años, provenientes de sectores populares. Destacó que 24 de los fallecidos murieron por disparos en el tórax o en la cabeza, y que dos de ellos eran adolescentes de 15 y 17 años de edad.

No obstante, la comisionada condenó que aún no se hayan abierto investigaciones efectivas; así como que muchos de los arrestos se hayan convertido en detenciones prolongadas y otras en desapariciones forzadas. Centenas de presos políticos permanecen apresados sin acceso a abogados, sin contacto con sus familiares

y en condiciones que califican como tortura y tratos inhumanos.

«La falta de investigaciones, el maltrato a niños y adolescentes detenidos arbitrariamente, solo pueden ser interpretados como actos de impunidad», subrayó de Mees. Señaló también que la represión incluye una campaña sostenida contra la prensa independiente, con detenciones, desapariciones y procesos judiciales sin garantías, todo para silenciar el disenso.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos afirmó haber entrevistado a 91 víctimas de la represión «del régimen de Venezuela», a ciudadanos en el exilio en Colombia y a otros en Estados Unidos y afirmaron que sus declaraciones «reflejan un patrón sistemático de abuso y abandono».

«No son casos aislados de abusos, son parte de una estrategia deliberada de represión», afirmó la Comisionada y Relatora Especial para Venezuela de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Gloria de Mees, sobre la actual situación del país.

«¿Quiénes son los responsables de los 25 homicidios que ocurrieron durante las protestas que siguieron el proceso electoral? ¿Dónde están Rocío, San Miguel, Freddy, Superlano, Juan Pablo Guanipa, Biagio Pilieri, Américo de Gracia, Perkins Rocha, Luis Palocz, Jesús Armas y otros líderes de la oposición que siguen detenidos? ¿Y por qué le han negado acceso a sus familias, a un abogado?», preguntó Gloria de Mees.

Con información de TalCual